



JORGE NUÑEZ

Además, cortó los cables de una estrecha calle de Antofagasta, dejando a la cuadra sin energía

Enorme camión con acoplado arrasó con tres autos y una furgoneta



CAPTURA DE PANTALLA

En su viraje el camión arrastró a la pequeña furgoneta un buen par de metros.

Fueron varios los estruendos que pasadas las diez de la mañana de este viernes interrumpieron la tranquilidad de la pequeña calle Buenos Aires, esquina Rendic, en la nortina ciudad de Antofagasta.

Al asomarse por las ventanas, los vecinos vieron lo que ocurría a pocos metros de sus casas: un enorme camión con acoplado no solo cortó los cables del tendido eléctrico de la calle, dejando sin energía a toda la cuadra; también pasó a llevar cuatro vehículos menores mientras doblaba en una esquina. De ellos, dos resultaron con daños y otros dos con pérdida total, entre los que se cuenta la pequeña furgoneta con los colores de una empresa telefónica que se aprecia en las imágenes que puede ver en este link <https://acortar.link/biDa3V>, la que fue arrastrada y terminó a varios metros de su posición original.

“Nosotros nos enteramos por los vecinos que llamaron a 133”, cuenta el mayor de Carabineros Patricio Vargas, de la 2° Comisaría de Antofagasta, quien cuenta que “gracias a la rápida cooperación de los vecinos afectados, que nos aportaron pruebas como videos y hasta la placa patente del camión, pudimos encontrarlo y con él, al conductor responsable de este incidente, que afortunadamente no dejó ningún lesionado”.

Eso ocurrió cerca del mediodía, cuando Carabineros detuvo al camión sospechoso para realizar un control rutero en la localidad de Sierra Gorda, “unas dos horas hacia el norte de nuestra capital regional”, dice el policía, quien cree que la responsabilidad del incidente es compartida.

“Si bien el conductor del camión tiene el deber de conocer el tamaño de su máquina y por tanto, también debió saber o al menos sospechar, que no pasaría fácilmente por esa calle tan estrecha; los propietarios de los vehículos que resultaron dañados o destruidos también tienen responsabilidad por no respetar las leyes de tránsito,

Carabineros y académicos coinciden en que la responsabilidad también es compartida por los propietarios de los automóviles dañados, por el lugar que escogieron para estacionar.

pues estaban estacionados a ambos lados de la calle, arriesgándose innecesariamente a una situación como la que ocurrió”, explica el policía.

Lo mismo cree Felipe Barrera, profesor de Derecho Civil de la Usach, quien prefiere enfocarse en el actuar del chofer del vehículo mayor y en las consecuencias que tendrá para su empleador. “Es sumamente importante que las empresas de transporte realicen un exhaustivo análisis del perfil de los conductores que quieren contratar, porque no basta que cuenten con la licencia para manejar este tipo de vehículos. También deben contar con años de experiencia y superar análisis técnicos que puedan acreditar si idoneidad para realizar bien su trabajo”. Eso “porque las compañías están expuestas a responder solidariamente por los perjuicios y daños que los choferes causen en el ejerci-

cio de sus funciones”.

Todo mal

Según Juan Pedro Sepúlveda, académico del Departamento de Ingeniería Industrial de la Usach, “esta situación pudo haberse evitado fácilmente, con las medidas adecuadas”.

El se refiere a medidas bastante básicas y baratas de implementar para la protección del tendido eléctrico, como los portales con cadenas colgantes, que avisan con bastante efectividad a los conductores que pretenden viajar por rutas donde los cables están demasiado bajos. “Son las mismas que abundan en las autopistas urbanas, antes de los pasos en desnivel y túneles”, detalla.

Pero eso no es todo. “A las cadenas, habría que sumarle mejor señalética convencional, que informe claramente cuál es el largo máximo que

debe tener un camión que pretenda transitar por esa calle”.

A eso hay que agregar otras medidas más generales, como la creación de rutas adecuadas para camiones pesados, de modo que no entren a las zonas más densamente pobladas de las urbes, causando tacs y contaminación.

“Sin embargo -afirma- uno de los mayores pecados fue el cometido por los propietarios que dejaron sus autos estacionados en ambos lados de la calle, pero por sobre todo en las esquinas”, asegura el doctor en Transporte y Logística, quien cree que “muy probablemente si los dueños de esos autos hubieran respetado la norma de tránsito y no se hubieran estacionado en la esquina, no les hubiera pasado nada a sus autos, más allá de la actitud poco preocupada del conductor del camión”.